



Siendo la dieciocho horas con treinta minutos del día Viernes 23 de Julio del año 2010 en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Miraflores se hacen presente los agentes participantes a fin de participar en el Taller "Identificación de criterios de priorización de las alternativas de solución y planteamiento de los proyectos y acciones" del Presupuesto Participativo 2011, Tomando la palabra el Gerente Municipal Dr. Jerry Zaravia Aviles quien da la bienvenida a los agentes participantes y da inicio al Taller recibiendo la palabra al jefe de la oficina de presupuesto y planificación el Sr. Com. Javier Nuñez Guzman quien da lectura al libro de Actas, al finalizar la lectura unos agentes participantes indican algunos puntos faltantes:

- Un agente participante pidió la culminación del complejo deportivo Francisco Bolognesi.
- El Sr. William Esteba Flores pidió la instalación de 2 Tanques de agua en el estadio Porvenir.
- El Sr. Eusebio Silva Peñañiel pidió invitar a la policía Nacional.
- El Sr. Rolando Condori pidió la complementación del campo deportivo y construcción del Parque infantil Luceros del Misti.

Y se procede a su firma, seguidamente Toma la palabra la Sra. Socióloga Iris Valencia quien expone el tema "Identificación de Proyectos de la Matriz del Marco Lógico", Toma la palabra el Sr. Víctor Cañacora quien pide el plan de desarrollo concertado del Distrito, También Toma la palabra el Sr. Rolando Condori menciona que en otros distritos se maneja la viabilidad para aprobar los proyectos de manera Tecnificada, seguidamente Toma la palabra la Sra.

Se sigue

Socióloga Iris Valencia indicando que la lista de 42 problemas se dividirá en 3 grupos entre los agentes participantes y se comienza a designar los grupos con su coordinador correspondiente quienes serán el Sr Javier Nuñez el Sr Juan Tinoco y la Sra Iris Valencia seguidamente se entrega los papelografos para el apunte de los problemas prioritarios y en cada grupo se inicia el debate, y al culminar el Sr. Cont. Javier Nuñez menciona que el equipo técnico estudiará y evaluará cuales proyectos serán viables, indicando que en el próximo Taller se traeran los proyectos Priorizados y se les pide a los agentes participantes no se hagan reclamos con respecto a los proyectos priorizados ya que para ello se realizó el debate entre los agentes participantes para priorizar los proyectos, Toma la palabra el Sr. Rolando Condori y pregunta si se va a tomar en cuenta los proyectos del año 2009, Toma la palabra el Sr. Javier Nuñez indicando que si hay proyectos que se están aranzando, Toma la palabra el Sr. Augusto Flores indicando que algunos agentes participantes no saben de cuanto es el Presupuesto que tiene la municipalidad para realizar dichos proyectos Toma la palabra el Sr. Javier Nuñez indicando que en el próximo Taller se informara de cuanto es el dinero del que se dispone para la realizacion de proyectos, Toma la palabra el Sr. Jose Cuellar y pregunta de el porque los proyectos grandes se dejan siempre para el final, Toma la palabra el Sr. Javier Nuñez indicando que esto se debe a los recursos con los que la municipalidad cuenta y es por eso la demora, Toma la palabra el Sr. Maria Dne mencionando



que espero que la municipalidad mejore la seguridad ciudadana para que la población este mas protegida. Toma la Palabra el Sr. Javier Nuñez indicando que la Municipalidad mejorara la seguridad ciudadana y que trabajara conjuntamente con la policía para dar mayor seguridad a la población, Toma la palabra el Sr. Augusto Flores y menciona que se capacite a la población organizada para buscar cofinanciamiento de las diversas organizaciones sobre todo los colegios que necesitan apoyo Toma la palabra el Sr. Javier Nuñez indicando que los colegios grandes son los que necesitan apoyo y que si se esta tomando en cuenta el apoyo para su mejoramiento, Toma la palabra el Sr. Edilberto Leon, hace mención de que el Sector PYME pide apoyo para su mejoramiento y apoyo a los microempresarios Toma la palabra el Sr. Enrique Anacota menciona que se ha presentado un proyecto conjuntamente con la Universidad nacional de San Agustín y la municipalidad para que sea analizado y se pueda realizar un parque MYPE y así apoyar a los microempresarios Toma la palabra el Sr. Javier Nuñez y menciona que se esta trabajando en el perfil para el apoyo de las PYMES. Seguidamente el Sr. Con. Javier Nuñez agradece la presencia de los agentes participantes y da por culminado el Taller.

	Mercedes Suárez de Lira	29248648
	Elna. Urrutia ESTEVES	29669995
	paola Ferrer	29241976
	Yolanda Flores Ordóñez	29345818

Spine



Siendo los dieciocho horas con treinta minutos se hacen presente en el auditorio de la Municipalidad del distrito de Miraflores los agentes participantes para participar en el Taller "Priorización de Proyectos, acciones y formalización de acuerdos" del Presupuesto participativo 2011 con fecha Viernes 6 de agosto del año 2010, dando la introducción al Taller el Sr. Fernando Villapuerta, quien cede la palabra al Gerente Municipal el Dr. Jerry Zororro Aviles quien da la bienvenida al Taller y cede la palabra Jefe de la oficina de Presupuesto y planificación el Sr. Con. Javier Nuñez quien da lectura al libro de Actos y al finalizar pide que si hay algún punto faltante se indique para su corrección al no haber ninguno se procede a su firma, se continua con la exposición del Sr. Con. Javier Nuñez con el Tema Presupuesto y Techo para el Presupuesto Participativo al finalizar continuo con el Tema. Presentación de Proyectos Priorizados los cuales son:

- 1.- Instalación de Redes primarias y secundarias del sistema de agua Potable y alcantarillado de los pueblos jóvenes de las partes altas del distrito de Miraflores, Provincia de Arequipa (contrapartida) Puntaje 27
- 2.- Fortalecimiento del Sistema de limpieza pública y disposición de residuos sólidos. 23 pts
- 3.- Sistema de riego de parques y jardines del distrito 22 puntos
- 4.- Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana en el distrito 19 puntos
- 5.- Construcción de puente Callao (contrapartida) 18 puntos
- 6.- Construcción de puente Tomasa Tito

Spine



- | | |
|--|-----------|
| Construcción en el distrito de Miraflores (contrapartida) | 18 puntos |
| 7.- Construcción del puente Francisco Javier de Luna Pizano (contrapartida) | 18 puntos |
| 8.- Mejoramiento de Mercado la Charela | 14 puntos |
| 9.- Equipamiento de centros de salud en el distrito | 14 puntos |
| 10.- Ampliación de la I.E. Republica Argentina del distrito de Miraflores (contrapartida) | 12 puntos |
| 11.- Mejoramiento de la infraestructura de la I.E. el Gran Amauta del distrito de Miraflores (contrapartida) | 12 puntos |
| 12.- Construcción de tres aulas en la I.E. Cristo Obrero | 12 puntos |
| 13.- Mejoramiento de la I.E. Francisco Javier de Luna Pizano (contrapartida) | 12 puntos |
| 14.- Mejoramiento de la I.E. el Gran Amauta (contrapartida) | 12 puntos |
| 15.- Construcción de Locales Comunitarios (A.A.H.H. Cristo Blanco) | 11 puntos |
| 16.- Construcción de Centro del Adulto Mayor Zona Alta del distrito | 11 puntos |
| 17.- Construcción de Vía, Veredas y Areas Verdes desde el puente Jose Olaya hasta el P.S. Mateo Panacahua | 10 puntos |
| 18.- Construcción de Parque recreativo Luceros del Misú | 10 puntos |
| 19.- Construcción y Mejoramiento de las areas Verdes del distrito | 10 puntos |
| 20.- Construcción y Mejoramiento de Vías Urbanas en el distrito | 10 puntos |
| 21.- Construcción de Vías y Graderías (Tomoso Tito, Galaxia, Hijos del Sol Tahuantinsuyo y calle. | |

Spine



- Mono de Arica) 10 puntos
- 22.- Construcción de Losa deportiva entre Tambo
Tío Condemayta y Cristo Blanco 10 puntos
- 23.- Fortalecimiento de capacidades a la comunidad
del distrito 9 puntos
- 24.- Construcción de Complejo deportivo Francisco
Bolognesi 8 puntos
- 25.- Mejoramiento del Complejo deportivo UPIS
El Salvador 7 puntos
- 26.- Construcción de local Multifuncional
Sol de Puno 7 puntos

Un agente Participante pide el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, otro agente participante pide mejorar el puntaje que se le dio a los proyectos de educación, otro agente pide cifras concretas de los proyectos, otro agente pide la mejora de los tuberios de agua y desagüe ya que se están resquebrajando las pistas, otro agente pide que el equipo de Vigilancia entregue un informe detallado de su cargo, el señor Augusto Flores indica que presentara el informe en el Transcurso de los cuatro meses que restan en su cargo, otro agente participante indica que todos los puntos que se están nombrando debieron hacerse en los Talleres pasados, seguidamente el Sr Javier Nuñez indica que se procedera a la elección del Equipo de Vigilancia Tomando la palabra el Sr Sociologo Juan Tisnado pidiendo que se nombre a los candidatos que a continuación son:

- Saturnino Torres Machaca 6 puntos
- Willian Stebo Flores 14 puntos

Conte



Abraham Olivero Mancusi	14 Puntos
Yolanda Flores Ordóñez	23 Puntos
Georgino Leon Llosa	8 Puntos
Juan Acacayo Luque	24 Puntos

Un agente participante solicito Muros de confesión
 No habiendo mas puntos a tratar se procede a la
 formalización.

[Signature]
 29411281

Edwin M. Chavez Valenzuela

~~Manojo de Lira~~ Mercedes Suarez de Lira 29248648

~~E. Silva P.~~ Eusebio Silva Pineda 29388620

~~[Signature]~~ Paolo Coaguila Flores 29385556

G. S. S. Georgina Leon Llosa 29492282

~~[Signature]~~ Guillermo Rodriguez Var 29398236

~~[Signature]~~ Teresita M. de Rodriguez 29398779

~~[Signature]~~ Claudio Cuevas C. 29451570

~~[Signature]~~ Emeterio Huasca Halarosca 29676720

~~[Signature]~~ Fco. Medina Juesca 29517588

~~[Signature]~~ Gloria Maria Yumpo Chavez 29869214

~~[Signature]~~ Maxim Jimenez 29607698

~~[Signature]~~ Javier Delgado Condori 29416583

~~[Signature]~~ Yolanda Flores Ordóñez 29395818

~~[Signature]~~ Rocio R. Valderrama Ponce 30861088

~~[Signature]~~ Delipa Palaco Cuba 29392070

~~[Signature]~~ Celestino Jumi 29392652

~~[Signature]~~ Julia Pinto de Daredes 29316758

~~[Signature]~~ Vicente Flores Mancusi 29253164

~~[Signature]~~ Maella Ceese Cusi 29394357



Manuel...	Luzana Aracayo Saque	29395802.
...	Abraham Olivera Maman.	08266918.
...	Modesto Modino Gonzales	02140209
...	Padra Ferron	09241976
...	Monica P. Ocampo Ruiz	29699964
...	María Santos Villarruel	30802345
...	José de Dios Cordero	2456581
...	Dinora Pale Gueletá	29386078
...	César Merma Coaguila	40485167.
...	Saturnino Torres Machaca	30861349
...	Elmo Urrutia Esteves	29069995
...	MAXIMO B. MIRANDA RODRIGUEZ	29398036
...	Edilberto Leon Flores	29406868
...	Mario Jose Paz Cossio	10330068
...	Ricardo Arnau Arpita	29605204
...	Garry Muñoz Apaza	29625764
...	Soraya Laura Vargas	29561499
...	Lidia Ceapa Ceacica	44113739
...	Flor Gutierrez De la Cruz	40262086.
...	Anibal A. Maman Hanna	29560671
...	Leonor Pared C E	29398255



En la ciudad de Arequipa, Distrito de Miraflores, auditorio de la Municipalidad Distrital de Miraflores; siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, del primero de Julio del dos mil once; previa convocatoria hecha por el titular del pliego a los agentes participantes; de acuerdo al Reglamento del proceso del Presupuesto Participativo 2012, basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Se reunieron los Agentes participantes siendo un total de (67) Sesenta y siete; el Alcalde, sus regidores y miembros del Comité de Coordinación Local y Equito Técnico de la Municipalidad, (19) Diecinueve. Para el desarrollo del Primer taller el Econ. Miguel Santiago Miranda Gamboa y como secretaria de Acta Lic. Jane Beatriz Barrera de López; estableciéndose como agenda:

1. Registro de Asistencia de Agentes participantes
2. Palabras de Bienvenida por el Sr. Alcalde
3. Desarrollo del 1er Taller "Capacitación a Agentes Participantes"
4. Acuerdos.

Para el Registro de Asistencia se inició a las seis de la tarde con el apoyo de Guisella Suni Salazar - Secretaria GSC; Giovanna Figueroa Gutierrez - Secretaria de Alcaldía; Acto seguido el RR.PP. Valerio Andía Carreón; hace la presentación y el desarrollo metodológico del 1er taller, cediendo la palabra al Sr. Alcalde GERMAN TORRES CHDNBI; quien en su discurso da la bienvenida a todos los asistentes, resaltando que este proceso será con la mayor transparencia del caso y sin marginación de ningún tipo; exhorta a todos a elegir los proyectos que permitan el desarrollo Distrital y que el cuerpo de regidores cumpla su función de fiscalizar el proceso y dar por inaugurado el proceso del Presupuesto Participativo 2012. A continuación el facilitador Econ. Miguel Santiago Miranda Gamboa; presenta el desa-

rrollo del taller y presenta a la Lic. Jane Barreda de López, quien expone características de un buen líder, motivando a los agentes participantes a asumir su liderazgo. Acto seguido el Econ. Miguel Santiago Miranda Gamboa procede a Desarrollar el 1º Taller "capacitación a Agentes Participantes con el tema Rol de la Municipalidad en el Marco de la descentralización, con el cual induce a los participantes a participar mediante lluvia de ideas para luego interactuar sobre Desarrollo y planificación; presupuesto participativo y priorización de proyectos; dando alcance sobre la norma y sus requisitos. En este acto un agente participante, manifiesta que los requisitos son muy exquisitos; pero el facilitador Econ. Miguel Miranda Gamboa, aclara que la ordenanza N° 125-2011 fue publicada en los medios de prensa tal cual señala la norma de presupuesto participativo así como, se ha difundido el proceso con bambalinas, afiches, trípticos, perifoneo en toda la zona. En este proceso se viene dando apertura a todos sean organizaciones formalizadas y no formalizadas; la idea es que todas las organizaciones, las instituciones y toda la sociedad civil participen y trabajen junto con la Gestión por el desarrollo deseado. Así mismo indica que para obtener la Resolución Municipal de reconocimiento como OSB, los costos son CERO y los únicos requisitos son: copia del Acta copia DNI de directivos, copia estatutos, copia del Acta de elección y aprobación de la Junta Directiva y su Solicitud dirigida al Alcalde y en 24 horas la Gerencia de Desarrollo Humano de la NORI; los atenderá, deben apersonarse y recibir la orientación respectiva. En este acto, se pone a consideración entre los participantes, validar la ordenanza, donde se señala en su reglamento los requisitos para participar del proceso de Presupuesto Participativo 2012. El Agente participante Sr. Augusto Flores, representante de la Urb. Chapi Chico, manifiesta que todos los dirigentes debemos inscri



rrollo del taller y presenta a la Lic. Jane Barrera de López, quien expone características de un buen líder, motivando a los agentes participantes a asumir su liderazgo. Acto seguido el Econ. Miguel Santiago Miranda Gamboa procede a Desarrollar el 1º Taller "capacitación a Agentes Participantes con el tema Rol de la Municipalidad en el Marco de la descentralización, con el cual induce a los participantes a participar mediante lluvia de ideas para luego interactuar sobre Desarrollo y planificación; presupuesto participativo y priorización de proyectos; dando alcance sobre la norma y sus requisitos. En este acto un agente participante, manifiesta que los requisitos son muy exquisitos; pero el facilitador Econ. Miguel Miranda Gamboa, aclara que la ordenanza N° 125-2017 fue publicada en los medios de prensa tal cual señala la norma de presupuesto participativo así como, se ha difundido el proceso con bombalinas, afiches, trípticos, perifoneo en toda la zona. En este proceso se viene dando apertura a todos sean organizaciones formalizadas y no formalizadas; la idea es que todas las organizaciones, las instituciones y toda la sociedad civil participen y trabajen junto con la Gestión por el desarrollo deseado. Así mismo indica que para obtener la Resolución Municipal de reconocimiento como OSB, los costos son CERO y los únicos requisitos son: copia del Acta copia DNI de directivos, copia estatutos, copia del Acta de elección y aprobación de la Junta Directiva y su solicitud dirigida al Alcalde y en 24 horas la Gerencia de Desarrollo Humano de la NOR; los atenderá, deben apersonarse y recibir la orientación respectiva. En este acto, se pone a consideración entre los participantes, validar la ordenanza, donde se señala en su reglamento los requisitos para participar del proceso de Presupuesto Participativo 2012. El Agente participante Sr. Augusto Flores, representante de la Urb. Chapi Chico, manifiesta que todos los dirigentes debemos inscri-



birrios; además sugiere que se debe capacitar anticipadamente a los líderes para tener una participación activa.

El Agente Participante Percy Cáceres Tintaya - representante de la Santísima Cruz de Nazareno Sr. de los Tilagros, manifiesta que las facilidades están dadas y que todos los participantes deben formalizarse o informarse en la Web.

La Agente Participante Sra. María Rosa Arcata Lipa, representante de la Red de Docentes Directivos de Educación del Distrito, manifiesta que todas las organizaciones deben ya formalizarse y que este punto debe tenerse en cuenta en la formulación del Diagnóstico; el proceso de presupuesto participativo debe involucrar a todo el aspecto geográfico social, cultural, religioso, educativo, salud y otros del Distrito para hacer la articulación debida.

Otro Agente participante pregunta donde está el plan lector, el Econ. Miguel Miranda, aclara que es un documento de gestión o también Catastro que permite medir la densidad poblacional, tiene que estar articulado con el plan de desarrollo local concertado y el plan institucional.

El Agente participante, representante de Adultos Mayores no jubilados del Distrito de Miraflores, Zona Alta, manifiesta que carecen de local y nunca antes han sido considerados, el facilitador Econ. Miguel Miranda indica que está dentro la competencia de la Municipalidad, promover este apoyo; pero el terreno tiene que estar saneado para la inversión. Así mismo hace de conocimiento que son los agentes participantes quienes proponen los proyectos pero es el Equipo Técnico quien califica, bajo criterios de calificación elaborado por todos. Para el próximo taller debemos preparar la problemática, para ello todos deben estar acreditados.

Un agente Participante pide que el Comité de Vigilancia del 2010, presente informe para ver si se han cumplido los acuerdos y deben presentar la rendición de cuentas del 2010.



En esta reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1. El proceso del Presupuesto Participativo 2012, es un proceso abierto que da oportunidad a todos formalizados y no formalizados y tienen hasta el 07-07-2011 para inscribirse y un año para formalizarse.
 2. A partir del próximo taller se dará la acreditación a los agentes participantes.
 3. Los Agentes Participantes proponen proyectos, el Equipo Técnico Califica teniendo en cuenta los criterios de calificación elaborados por todos.
 4. En el último taller se va a elegir el Comité de Vigilancia.
- Finalmente el R.P. Valerio Andía agradece la participación de los Agentes participantes y los invita a participar del próximo taller a desarrollarse el viernes 08-07-2011, a las 18:00 hrs. en el mismo local. Sin más puntos que tratar, siendo las veintiún horas con dieciocho minutos, se da por terminada la reunión y en signo de conformidad firman los presentes.

OBSERVACIONES: El Sr. Williams Esteban Flores representante de la liga de fútbol de Miraflores hace referencia que el Comité de Vigilancia 2010, recién va a presentar un informe del proceso del presupuesto participativo al finalizar el 2011 y que el Comité de Vigilancia 2009, debe presentar su informe. No habiendo más observaciones firman los presentes en señal de conformidad.

[Handwritten signatures and names]
29637695 UPISE SALVADOR
29400667 Los Perros
Asociación de Vivienda Drogas de Jesús, 29391
29664484 UPI Heros Pacifico
01866582 UPI Heros del Pacifico
29676720 A11 Cristo blanco
29391472 Urb. Luceros del Misti
29290394 Urb. Juan XXIII del Misti
[Signature] Spina



- 29412871 P.V.I. cart. hino Urquieta
- 29387722 Club. Leonos. Miraflores
- 233934340 Santa Cecilia Policia
- 40262086 Observadora - UNSA
- 24666578 ATENTAMIENTO CRISTO WACH
- 29416583 I.D. Urb. las Palmeras Presidente
- 29261593 C.O.P.T.S. Juvar XIII
- 29403794 Mateo Pumacahuza
- 09206086 Adulto mayor parte alta
- 29652024 P.S. Porvenir Miraflores
- 29405360 Asociación de Mercado Sur de los Milagros Porvenir
- 29405235 asociación de cose de la parte baja m.
- 29628764 P.S. Mateo Pumacahuza
- 29625204 P.S. Mateo Pumacahuza
- 29364687 C.S. EDIFICADORES MISTI
- 30861207 AIT. NUIS VILLA LA PRADERA
- 29411206 Liga Interna de Fútbol - Porvenir miraflores
- 000092242 Grupo de Adulto Mayor "Teresa Gourmet Porvenir
- 40488214 Comunidad Familiar y Rehabilitación Integral COFARI
- 29388463 Club de Leonos. miraflores
- 29341209 ASOC. VIVIENDA VILLA GOYENECHE M2. A. MARG. DERECHO
- 29390606 Asoc. Vivienda Villa Goyeneche M2. A. MARG. Derecha
- 29669995 UPIS CA GALAXIA Eloro UAUTIN E. (PRESIDENTE)
- 29560671 UPIS JUAN XXIII Anibal Maman H. (presidentes)
- 29398255 presidente Goyeneche Leonor Quere present
- 29385556 Presid. COMITE TACNA SOL DE PUNO Pablo Coaguino
- 29392033 ASOC. DE VIVIENDA RIOS DEL SOL Victoriano Sotomayor
- 24565781 ASOC. LOS ZUCAS Juan de Dios CONDORI CONDORI
- 30081349 ASOC. TOMASA T.C. presidente Saturnino T. M
- 29408856 ASOC. Urb. CHAA CIRA Presidente Augusto Flores M
- 29645406 Asoc. talleres de Capacitación Porvenir - Miraflores



[Signature] 28550609 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Peru
 [Signature] 29388726 Junta Cruz Nazareno P. Pub. pro
 [Signature] 29219999 DELES, DE VECINOS
 [Signature] 29616060 CLASS D' MIRAFLORES,
 [Signature] 29411692 URB LOS PALMERAS - VICEPRESIDENTE
 [Signature] 29396467 URB. LAS PALMERAS PRESIDENTE
 [Signature] 29402078 URB Fsc. F. Mestizo
 [Signature] 43616158 NDM Regidos.
 [Signature] 29669202 NDM Regidora
 [Signature] 29298508 MEC 2.
 [Signature] 29390606 ZACARIAS CARI P.
 [Signature] 29395353 TEREFERIA S. CHOMPI RIMERA
 [Signature] 29385683 Saturnino Bayona, JV. Pro. p
 [Signature] 29460986 CLOTILDE BARRABAN PS UNION EDIFI. P.
 Jesus Victor Mendoza Ramirez 29647317 E. Tec.
 Roberto Aguilar Parqui 29593144 G. Municipal
 Walter Pablos Valdivia 29424891 G. D. U.
 JUAN M. QUISE BENITO 29267859 GAT
 Rolando Alberto Gudiño Socari 43616158 Regidos
 Arturo Cabreru Vargas 40698403 GSC
 Simon Saena Huamancá 29219461 Regidor
 Ciro Melo Avilos 29592314 GAT
 JUAN ALONSO BAL LOAYZA 23961156 Regidos
 Gabriel Vainos de Valdivia 29298508 C.C.L. Gabriel Vainos de Valdivia
 Florencia Reyes Samayza 29669202 Rto Alcalde



ACTA N° 02-2011

Correspondiente al **Segundo Taller** Diagnostico, Identificación y priorización de Problemas.

En la ciudad de Arequipa, Distrito de Miraflores, Auditorio de la Municipalidad Distrital de Miraflores, **a los ocho días del mes de julio del dos mil once** y siendo las dieciocho horas con treinta minutos; previa convocatoria mediante oficio múltiple N° 006-2001-MDM/A, de invitación a todos los agentes participantes del proceso de Presupuesto Participativo 2012, quienes se reunieron junto con el Alcalde Sr. Germán Torres Chambi, cuerpo de Regidores, representantes del Comité de Coordinación Local y el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Para desarrollar el segundo Taller del proceso de presupuesto participativo 2011, "Diagnostico, identificación y priorización de problemas, definición de criterios de priorización e identificación de proyectos". Siendo la agenda a tratar:

1. Registro de Asistencia de Agentes Participantes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Desarrollo del Segundo Taller "Diagnostico, Identificación y Priorización de Problemas", definición de criterios de priorización e identificación de proyectos.
4. Acuerdos.

Acto seguido el RR.PP. Valerio Andía, da la bienvenida a los asistentes y presenta el taller a desarrollar, cediendo la palabra a la Lic. Jane Barreda, quien procede a dar lectura del acta anterior, donde el agente participante Williams Esteban Flores, hace la observación respecto del punto en que el Comité de Vigilancia del 2009, deberá presentar el informe de los acuerdos ejecutados del presupuesto 2010, en vista que el comité del vigilancia del 2010 le corresponde recién al termino del 2011. Observación consignando en el acta y sin más observaciones queda aprobada procediendo a firmar los presentes.

Acto seguido se procede a desarrollar el Segundo taller el cual se inicia realizándose una dinámica de motivación, para luego presentar un resumen del Plan de Desarrollo Concertado 2003-2013, donde los agentes participantes participan con opiniones diversas respecto a conceptualización de diagnóstico.

El Sr. Miguel Llerena, representante del puesto de salud de porvenir, refiere que diagnostico es revisión de síntomas, signos, hechos que permite identificar una dolencia. La Sra. Brigitte Atamari, representante del Complejo habitacional "Carlos García Ronceros", refiere que es un problema a resolver. Juan Chávez, representante del Club de Leones, Diagnóstico es la evaluación de problemas sociales, estructurales, económicos, cultural y otros. Gerardo Cornejo, representante de la Junta Vecinal 8 y 9 de la Av. Tarapacá, es una multipluralidad de acciones. El facilitador construye la conceptualización como la identificación de problemas y causas dentro de un ámbito territorial, para posteriormente proponer proyectos de manera integral, que permita atender los problemas encontrados. Es importante identificar problemas integrales, porque nos ayuda a superar:



1. Condiciones de vida de la población.
2. Desarrollar programas estratégicos por presupuesto por resultados.
3. Actividades Económicas.
4. Territorio y medio ambiente.
5. Institucionalidad y actores sociales.

En este acto el agente participante Gerardo Cornejo, representante de la junta vecinal 8 y 9 de la av. Tarapacá, manifiesta que se determine linderos con el distrito de Alto Selva Alegre, que está invadiendo Alto Misti, que se tome control de la invasión de torrenteras, el puente Vilcanota que una a Miraflores y A.S. A., la torrentera Miraflores y Mariano Melgar, invasión de Pedro Ruiz Gallo del Ejército, bloqueo de la av. Progreso, no se ha dejado acceso peatonal y vehicular en las nuevas organizaciones, provocando un conjunto de malestar y accidentes, las pampas del cuartel Salaverry, expropiación de terrenos, las pampas son vendidas, debería construirse un estadio ejemplar, se debe poner coto a las invasiones, el transporte urbanos debe modificar las rutas establecidas, las avenidas y calles deben ser de libre tránsito, evitar playas de estacionamiento, en algunas avenidas colocar rejas, apoyar la compañía de bomberos, la av. Tarapacá doble iluminación por ser la más transitada, mayor control sanitario de bares entre otros puntos.

La Sra. Briguite Atamari, representante del complejo habitacional "Carlos García Ronceros", refiere que debemos elaborar el FODA para alcanzar la visión a formular, el facilitar manifiesta que es importante realizar el FODA, porque nos permite aprovechar nuestras oportunidades, cambiar nuestras debilidades, mejorar nuestras fortalezas y disminuir nuestras amenazas.

Para realizar el diagnostico del distrito se forman (05) cinco grupos de trabajo cada uno agrupados por ejes estratégicos para tratar la problemática de acuerdo a los siguientes temas básicos.

- **Condiciones de vida de la población.** Donde se analiza a la población, nutrición, salud, educación, saneamiento básico, vivienda y derechos fundamentales y otros servicios básicos.
- **Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados.** Los mismos que muestran las necesidades de atención prioritaria por parte del Estado.
- **Actividades económicas.** Se realiza la Identificación de la producción presente o futura de bienes y servicios, zonas y condiciones, a fin de determinar las potencialidades económicas.
- **Territorio y medio ambiente.** Se realiza el análisis del estado situacional de las vías de comunicación, energía, medio ambiente, riesgos o amenazas.
- **Institucionalidad y actores locales.** Donde se logra conocer las capacidades de las personas y organizaciones públicas y privadas que forman parte de la comunidad, nivel de identidad y de compromiso con el desarrollo.

Luego del trabajo en grupos por los agentes participantes, se realiza la plenaria a cargo del coordinador de cada uno de ellos como se detalla a continuación.

Grupo 01 Coordinador; Jorge Barboza Rozan, representante de CLASS de salud de Miraflores. Eje estratégico: **Condiciones de vida de la población.**

- Los centros de salud existentes en el Distrito carecen de una adecuada capacidad resolutive para una apropiada y oportuna atención de los beneficiarios, debido a que carecen de implementación; los recursos humanos son escasos lo que ocasiona un horario de atención reducido y la carencia de especialidades, Los centros de salud del distrito no están en la capacidad de brindar el servicio de transporte hacia los hospitales donde puedan atender a sus pacientes graves ocasionando que estos sean trasladados en movilidades diversas y en muchos casos estos fallesen en el camino antes de poder recibir la atención especializada que necesitan.
Existen poblados con un alto nivel de pobreza que no tienen acceso a los servicios de salud debido a la lejanía que existe entre ellos y el centro de salud más cercano.
Existe Pueblos Jóvenes con población en extrema pobreza, en riesgo y con necesidad de rehabilitación física y o de estimulación temprana que no pueden acceder a estos servicios por que los centros de salud no están en la capacidad de brindárselos o estos se encuentran muy alejados.
Las campañas de salud son escasas en el distrito, sobre todo en los poblados más alejados donde existen embarazos en adolescentes, y niños con la necesidad de atención odontológica.
- Salubridad; Las partes altas del distrito sufre de un alto porcentaje de viviendas que carecen de servicios básicos; existen viviendas que utilizan silos que han rebasado su capacidad de uso y en algunos casos han colapsado, exponiendo a los pobladores a diversos riesgos de contaminación y epidemias. Problema que se agrava debido a que existen viviendas que ya no tienen la capacidad de abrir nuevos silos por tanto se ven obligados a soltar sus residuos a la vía pública.
La parte baja del distrito sufre del mismo problema de contaminación en las épocas de lluvia debido a que los desagües tienen muchos años de antigüedad y no tienen el diámetro suficiente para soportar la presión en estas épocas.
- En la parte alta del distrito existen viviendas hacinadas, que sufren de la falta del servicio de agua.
- En materia de seguridad ciudadana en el distrito existe alcoholismo, drogadicción y pandillaje. Exposición de población vulnerable y vecinos expuestos a robos y asaltos,
- El distrito cuenta con varios colegios primarios y secundarios que son del estado, y en algunos casos funcionan bajo convenio, muchos de estos colegios sufren de una infraestructura educativa deficiente o que ya han cumplido su vida útil ya que tienen muchos años de vida, tornándose en espacios educativos que no brindan las condiciones necesarias para una buena educación a los estudiantes, así mismo los estudiantes no tienen acceso a la tecnología educativa que les permita realizar investigaciones vía internet; interactuar con elementos de aprendizaje electrónico o material educativo de desarrollo físico e intelectual.
- Los pobladores del distrito que viven en las cercanías a las torrenteras están expuestos a inundaciones en épocas de lluvias, a accidentes por la altura que tienen en algunos tramos y a contaminación producto de residuos sólidos.



Grupo 02: Coordinador; Katty Muñoz, representante del P.S. Mateo Pumacahua. Eje estratégico. **Programas estratégicos por presupuesto por resultados. Mejoramiento de la ración del Vaso de Leche.**

- En Miraflores existen pobladores de la tercera edad, o adultos mayores, en condiciones de pobreza extrema que no cuentan con los medios básicos de subsistencia, alimentaria ni de salud.
- A pesar de existir programas alimentarios para niños en edad prioritaria en el distrito existen poblados con alto grado de desnutrición y anemia.
- El municipio de Miraflores percibe un servicio limitado a la atención de la violencia familiar, derechos del niño y otros de índole social.

Grupo 03: Coordinador: Gerardo Cornejo Rodríguez, representante de la Junta Vecinal de la Av. 8 y 9 Tarapacá. Eje estratégico. **Territorio y medio ambiente.**

- Miraflores es un distrito naturalmente desértico con pocas áreas verdes, cuenta con parques y jardines construidos por la municipalidad los mismos que sirven como pulmones en diferentes Urbanizaciones pero en muchos casos estos espacios se encuentran en mal estado de conservación y en otros son áreas que necesitan un proceso de recuperación.
- Miraflores cuenta con un sistema de tratamiento de residuos sólidos, el mismo que desde el recojo traslado y disposición final no es el más adecuado en materia de salubridad.

En materia de recojo podemos mencionar que, Miraflores mayormente es un distrito dormitorio, este hecho hace que las familias salgan a realizar sus actividades de estudio o trabajo diarios y no se encuentran en casa, viéndose obligados a dejar la basura, en horas de la mañana o en las noches, en las esquinas debido a que el recolector de basura no coincide en horario con ellos; a esto se suma la presencia de perros y de recicladores informales que desarman las bolsas y riegan la basura en toda el área. En el peor de los casos existen pobladores que botan su basura en los lechos de las torrenteras. Todo ello genera gran contaminación y focos infecciosos.

En materia de traslado de la basura, esta es una actividad propia de la Municipalidad, la misma que cuenta con escasos medios para atender a todo el distrito de una forma eficiente y oportuna.

La disposición final de los residuos sólidos se realiza en botaderos siendo estos focos altamente contaminantes.

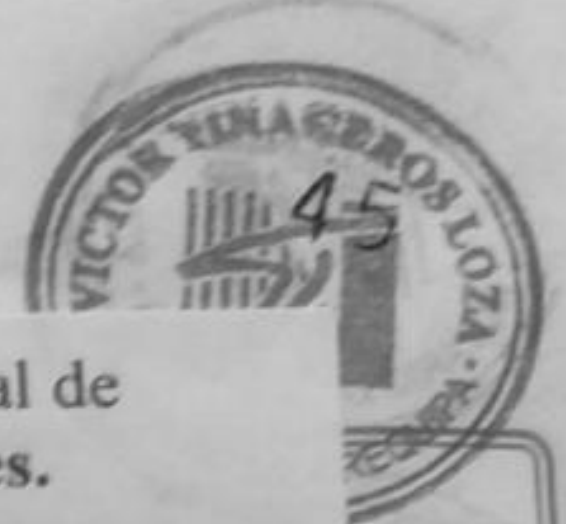
- En el distrito se puede ubicar zonas donde existe constantemente la presencia de personas de mal vivir o en estado de ebriedad y/o drogadicción generando inseguridad entre la población.
- En el distrito existen áreas destinadas al desarrollo de actividades deportivas y/o recreativas como son parques y campos deportivos, los cuales en algunos casos son espacios adecuados que cuentan con todos los servicios, como son canchas multideportivas con mallas rachel y ss. higiénicos, y se encuentran en buen estado de conservación, en otros es necesario un mantenimiento, mejoramiento o puesta en valor, también existen casos donde es necesario la construcción o reconstrucción del mismo.

- El ornato del distrito se ve afectado producto que las empresas que brindan el servicio Eléctrico, telefonía y televisión por Cable han extendido los cables de manera desordenada.
- La infraestructura vial del distrito es variada, existen Av. nuevas. Como también, puentes, Av. y calles que necesitan ser mejoradas y/o reconstruidas debido a que ya cumplieron con su vida útil, o por efecto de las lluvias se han deteriorado. Así mismo los pobladores de las partes altas del distrito sufren de contaminación por partículas en suspensión – polvo – por ello es necesario dotar de infraestructura vial y peatonal a las partes altas del distrito que ya cuenten con los Ss. básicos; en caso contrario abrir vías de acceso adecuadas para algunos poblados que no cuentan con este Ss. en parte del distrito se hace necesario el mejoramiento de calles y Av. con elementos complementarios, de seguridad y de prevención como son, puentes, drenajes adecuados, bermas, veredas, alumbrado público, semaforización, rompemuelleres reglamentarios y en las partes altas muros de contención.
- Existe la presencia de talleres en el Distrito donde se manejan productos químicos, también el parque automotor, en ambos casos se genera contaminación tanto ambiental como sonora.

Existe la percepción de algunos pobladores Miraflores sobre un problema limítrofe entre el distrito de Miraflores y el cercado de Arequipa, así mismo como con el municipio de Alto Selva Alegre; el primero originado por la concesión que se hizo a la Municipalidad Provincial de los terrenos de la piscina del filtro; el segundo debido a que el distrito vecino a extendido sus terrenos hacia la torrentera que delimita ambos distritos a la altura de Alto Misti ocasionando que las aguas de lluvia se desborden hacia esta urbanización.

Grupo 04: Coordinador: Saturnino Bayona Cornejo, representante de la Junta vecinal Prolongación Goyeneche. Eje estratégico: **Actividades Económicas.**

- En el distrito la población percibe que aun existe un alto índice de desempleo o subempleo, sobre todo para la juventud.
- Producto de la falta de empleo, o del emprendimiento el distrito de Miraflores cuenta con gran número de pobladores dedicados al desarrollo de actividades micro empresariales, como son artesanos, talleres de confección, talleres automotrices, comercialización de diversos productos, pequeñas granjas, etc. Los mismos que carecen de un diagnostico situacional a nivel distrital y sufren de capacidades organizacionales que les permita actuar en conjunto para enfrentar mercados cada vez más competitivos.
- Los microempresarios en Miraflores no se encuentran en el mercado suficientemente encadenados hacia atrás de tal forma que puedan acceder a financiamiento, materia prima y equipos a precios viables; tampoco están bien encadenados hacia adelante que les permita encontrar en un mundo globalizado mejores mercados donde colocar sus productos de manera más rápida y eficaz.
- Muchos de estos microempresarios no están debidamente formalizados debido a lo costoso y rígido del sistema para poder acceder a esta formalización ya que sus empresas son empresas de subsistencia.
- Parte de los microempresarios de Miraflores carecen de espacios para desarrollar actividades de las pequeñas y micro empresas como son locales de capacitación a jóvenes, ferias ubicadas estratégicamente, parque artesanal, etc.



Grupo 05: Coordinador: Cesar Merma Cuagula, representante de de la Junta vecinal de seguridad Ciudadana Parte baja, eje estrategico. **Institucionalidad y actores sociales.**

- o La población de Miraflores demanda mayor transparencia en la gestión municipal ya que por años no ha podido acceder a reales rendiciones de cuentas y acciones de concertación.
- o Los pobladores del distrito necesitan empoderarse de los procesos de desarrollo, para lo cual es necesario generar más liderazgo, con pobladores informados y capacitados. Con organizaciones sociales de base debidamente constituidas y formalizadas.
- o En el tema de seguridad ciudadana se ha trabajado de manera desarticulada por muchos años, duplicándose funciones entre las diferentes instituciones responsables del tema dentro del distrito; los comités de seguridad ciudadana necesitan ser fortalecidos para poder cumplir con sus funciones de manera eficiente.
- o El distrito tiene el servicio de bomberos voluntarios, los mismos que cuentan con una sede en Miraflores, esta se encuentra equipada con el equipo mínimo para atender a toda la población del distrito, en muchos casos no puede realizar su trabajo en determinadas emergencias por falta de herramientas especializadas teniendo que recurrir a los bomberos de la provincia, perdiendo tiempo en casos de emergencia, así mismo sufre de personal especializado voluntario y de una adecuada infraestructura.
- o En el distrito existen 05 comisarias, cuatro son de servicio para el distrito y una comisaría de mujeres que es de servicio provincial. Los efectivos policiales que dan el servicio a la población de Miraflores son policías de ambos sexos, los mismos que cuenta con una infraestructura inadecuada, para realizar sus servicios tanto de día como de noche.

Acto seguido, el agente participante Gerardo Cornejo Rodríguez, pide que se deba invitar a la DEMUNA, vaso de leche, comité cívico, partidos políticos; para que también aporten.

El facilitador, concluye, la importancia del diagnostico integral que permite proyectarnos con una visión de todos. Exhorta a los agentes participantes a asistir al próximo taller a desarrollarse el 15 de julio del presente, a horas 18.00 p.m. en el mismo lugar y se trabajará criterio de priorización de proyectos.

Finalmente el alcalde Sr. Germán Torres Chambi, agradece a los asistentes y refiere haber tomado nota de la preocupación del pueblo y que seguro que este proceso es muy enriquecedor para todos y debemos ser constantes.

Sin más punto que tratar, estando todos de acuerdo, se da por terminado la reunión, siendo las nueve horas cuarenta y siete minutos, reiterando la invitación al próximo taller del 15 de los corrientes, y en signo de conformidad firman los presentes.

	URB. LAS PALMERAS	29396467	PRESIDENTE
	URB. LAS PALMERAS	29411692	VICEPRESIDENTE
	Urb. Edif. MISTI	29388926	Presidente
	P. J. Solidaridad UPIS MIRAFLORES	01320660	Representante
	Parvenir Miraflores	29411200	Presidentes



Grupo 05: Coordinador: Cesar Merma Espagula, representante de de la Junta vecinal de seguridad Ciudadana Parte baja, eje estratégico. **Institucionalidad y actores sociales.**

- o La población de Miraflores demanda mayor transparencia en la gestión municipal ya que por años no ha podido acceder a reales rendiciones de cuentas y acciones de concertación.
- o Los pobladores del distrito necesitan empoderarse de los procesos de desarrollo, para lo cual es necesario generar más liderazgo, con pobladores informados y capacitados. Con organizaciones sociales de base debidamente constituidas y formalizadas.
- o En el tema de seguridad ciudadana se ha trabajado de manera desarticulada por muchos años, duplicándose funciones entre las diferentes instituciones responsables del tema dentro del distrito; los comités de seguridad ciudadana necesitan ser fortalecidos para poder cumplir con sus funciones de manera eficiente.
- o El distrito tiene el servicio de bomberos voluntarios, los mismos que cuentan con una sede en Miraflores, esta se encuentra equipada con el equipo mínimo para atender a toda la población del distrito, en muchos casos no puede realizar su trabajo en determinadas emergencias por falta de herramientas especializadas teniendo que recurrir a los bomberos de la provincia, perdiendo tiempo en casos de emergencia, así mismo sufre de personal especializado voluntario y de una adecuada infraestructura.
- o En el distrito existen 05 comisarias, cuatro son de servicio para el distrito y una comisaría de mujeres que es de servicio provincial. Los efectivos policiales que dan el servicio a la población de Miraflores son policías de ambos sexos, los mismos que cuenta con una infraestructura inadecuada, para realizar sus servicios tanto de día como de noche.

Acto seguido, el agente participante Gerardo Cornejo Rodríguez, pide que se deba invitar a la DEMUNA, vaso de leche, comité cívico, partidos políticos; para que también aporten.

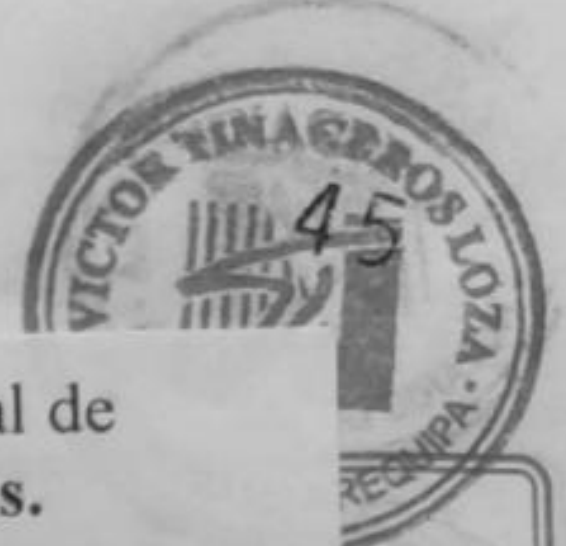
El facilitador, concluye, la importancia del diagnostico integral que permite proyectarnos con una visión de todos. Exhorta a los agentes participantes a asistir al próximo taller a desarrollarse el 15 de julio del presente, a horas 18.00 p.m. en el mismo lugar y se trabajará criterio de priorización de proyectos.

Finalmente el alcalde Sr. Germán Torres Chambi, agradece a los asistentes y refiere haber tomado nota de la preocupación del pueblo y que seguro que este proceso es muy enriquecedor para todos y debemos ser constantes.

Sin más punto que tratar, estando todos de acuerdo, se da por terminado la reunión, siendo las nueve horas cuarenta y siete minutos, reiterando la invitación al próximo taller del 15 de los corrientes, y en signo de conformidad firman los presentes.

	URB. LAS PALMERAS	29396467	PRESIDENTE
	URB. LAS PALMERAS	29411692	VICIPRESIDENTE
	urb. Edif. MISTI	29388926	Presidente
	P. J. Solidaridad UPIS MIRAFLORES	01320660	Representante
	Parvenir Miraflores	29411200	Presidentes

Spino



Grupo 05: Coordinador: Cesar Merma Coaguila, representante de de la Junta vecinal de seguridad Ciudadana Parte baja, eje estratégico. **Institucionalidad y actores sociales.**

- o La población de Miraflores demanda mayor transparencia en la gestión municipal ya que por años no ha podido acceder a reales rendiciones de cuentas y acciones de concertación.
- o Los pobladores del distrito necesitan empoderarse de los procesos de desarrollo, para lo cual es necesario generar más liderazgo, con pobladores informados y capacitados. Con organizaciones sociales de base debidamente constituidas y formalizadas.
- o En el tema de seguridad ciudadana se ha trabajado de manera desarticulada por muchos años, duplicándose funciones entre las diferentes instituciones responsables del tema dentro del distrito; los comités de seguridad ciudadana necesitan ser fortalecidos para poder cumplir con sus funciones de manera eficiente.
- o El distrito tiene el servicio de bomberos voluntarios, los mismos que cuentan con una sede en Miraflores, esta se encuentra equipada con el equipo mínimo para atender a toda la población del distrito, en muchos casos no puede realizar su trabajo en determinadas emergencias por falta de herramientas especializadas teniendo que recurrir a los bomberos de la provincia, perdiendo tiempo en casos de emergencia, así mismo sufre de personal especializado voluntario y de una adecuada infraestructura.
- o En el distrito existen 05 comisarias, cuatro son de servicio para el distrito y una comisaría de mujeres que es de servicio provincial. Los efectivos policiales que dan el servicio a la población de Miraflores son policías de ambos sexos, los mismos que cuenta con una infraestructura inadecuada, para realizar sus servicios tanto de día como de noche.

Acto seguido, el agente participante Gerardo Cornejo Rodríguez, pide que se deba invitar a la DEMUNA, vaso de leche, comité cívico, partidos políticos; para que también aporten.

El facilitador, concluye, la importancia del diagnostico integral que permite proyectarnos con una visión de todos. Exhorta a los agentes participantes a asistir al próximo taller a desarrollarse el 15 de julio del presente, a horas 18.00 p.m. en el mismo lugar y se trabajará criterio de priorización de proyectos.

Finalmente el alcalde Sr. Germán Torres Chambi, agradece a los asistentes y refiere haber tomado nota de la preocupación del pueblo y que seguro que este proceso es muy enriquecedor para todos y debemos ser constantes.

Sin más punto que tratar, estando todos de acuerdo, se da por terminado la reunión, siendo las nueve horas cuarenta y siete minutos, reiterando la invitación al próximo taller del 15 de los corrientes, y en signo de conformidad firman los presentes.

	URB. LAS PALMERAS	29396467	PRESIDENTE
	URB. LAS PALMERAS	29401692	VICEPRESIDENTE
	urb. Edif. MISTI	29388926	Presidente
	P. J. solidaridad UPIS MIRAFLORES	01320660	representante
	Porvenir Miraflores	29411200	Presidentes



31420902 ~~de~~ ~~solidaridad~~ ~~miraflores~~ ~~MH27~~ ~~#1~~ ~~Rt.~~
 09206086 ~~Set. de~~ ~~Setos~~ ~~Adulto~~ ~~Mayor~~ ~~Povenu~~ ~~y~~ ~~Pueblo~~ ~~Jovenes~~
 29396802 Representante ~~Junta~~ ~~Mesinal~~ ~~El~~ ~~barman~~
 4029872 C.H. Carlos Garcia Ronceros 02404"
 2992282 Representante de la ~~cab. Moreo~~ ~~de~~ ~~Anica~~;
 08722251 Representante de ~~Solidaridad~~ ~~M.Z.~~ ~~H. loto~~ ~~d.~~ ~~miraflores~~;
 30860840 presidente ~~ASOC.~~ ~~prop.~~ ~~compl.~~ ~~Hab.~~ ~~Carlos~~ ~~Garcia~~ ~~R.~~
 41275768 Delegado C.H. Carlos Garcia Ronceros.
 29341209 VERA PINTO EDWIN JUVIEZ
 29387733 ~~Asociación~~ ~~de~~ ~~Vivienda~~ ~~Corazon~~ ~~de~~ ~~Jesús~~ ~~Misti~~
 29393185 ~~Asociación~~ ~~de~~ ~~Vivienda~~ ~~Corazon~~ ~~de~~ ~~Jesús~~
 29400667 presidente ~~Asoc.~~ ~~los~~ ~~heros~~
 01866882 ~~3er~~ ~~Economia~~ ~~UPIS~~ ~~Heros~~ ~~del~~ ~~Pacifico~~
 29657695 PRESIDENTE ~~TIPIS~~ ~~EL~~ ~~SALVADOR~~
 29398255 Presidente ~~prolongacion~~ ~~y~~
 9939203 PRESIDENTE ~~ASOC.~~ ~~DE~~ ~~VIVIENDA~~ ~~HOJAS~~ ~~DEL~~ ~~SOL.~~
 24065981 presidente ~~Asoc.~~ ~~"los~~ ~~INCA'S"~~ ~~pregunta~~.
 29616060 DIRECTIVO ~~CLASS-~~ ~~MIRAFLORES~~
 99725701 DIRECTIVO ~~GALAXIA~~ ~~MIRAFLORES~~ ~~Ai~~
 29617932 secretaria ~~GALAXIA~~ ~~Miraflores~~
 29625764 Representante del ~~Rescto~~ ~~de~~ ~~Selval~~ ~~Moteo~~ ~~Pumacocha~~
 29364657 Rptte. ~~del~~ ~~TS.~~ ~~Edificadero~~ ~~Misti~~;
 99416583 S.D. Urb. ~~Las~~ ~~Palmeras~~
 29411972 P.V. ~~Tomasa~~ ~~Tito~~ ~~cadun~~ ~~ya~~
 29402018 ~~URB.~~ ~~F500~~ ~~P.~~ ~~MISTAJO~~.

Observación: En este acto se deja constancia que en representación de P.J. Unión Edificadores del Misti esta acreditada y está presente la señora Clotilde Barragán de Alvarez identificada con D.N.I. 29460986, reconociendo en este acto el Señor Percy Cáceres Tintaya identificado con DNI 29388726 no ser Rpte. de P.J. Unión Edificadores del Misti sino representante de Asociación

Spine



Religiosa Hermandad Santísima Cruz Nazareno y que fue un error consignar la procedencia de su representación, firmando la observación en señal de conformidad.

[Handwritten signature]

- ~~29669202 Florencio Neyra Sarmiento MIA Regidor~~
- ~~29298508 Membro del C.C.~~
- ~~29403194~~
- ~~29386173~~
- ~~29451570~~
- ~~29295353~~
- ~~4097449. C.C.C. Dueñas~~
- ~~29484891 B.D.U. Walter Palacios Valdivia~~
- ~~29267854 C.A.T. Juan M. Quispe Barito~~
- ~~43616158 Residor Pedroso Pedroso Sucari~~
- ~~40698403 C.A.S. Arturo Cabreu Uryu~~
- ~~29219461 Regidor Simion Laura Huarcaca~~
- ~~29542314 C.A.T. Ciro Uclo Avados~~
- ~~23961156 Regidor Juan Albornoz Loayza~~
- ~~29298508 C.C.L. Gabriel Nuñez Valdivia~~
- ~~29669202 It's plebble Florencio Neyra Sarmiento~~



ACTA N° 03-2011

Correspondiente al **Tercer Taller** Priorización de Proyectos.

En la ciudad de Arequipa, Distrito de Miraflores, Auditorio de la Municipalidad Distrital de Miraflores, **a los quince días del mes de julio del dos mil once** y siendo las dieciocho horas con treinta minutos; previa convocatoria de invitación verbal a todos los agentes participantes del proceso de Presupuesto Participativo 2012 en el segundo taller de fecha 08 de Julio del 2011, quienes se reunieron junto con el Alcalde Sr. Germán Torres Chambi, cuerpo de Regidores, representantes del Comité de Coordinación Local y el Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Miraflores. Para desarrollar el Tercer Taller del proceso de presupuesto participativo 2011, "Priorización de Proyectos". Siendo la agenda a tratar:

1. Definición y aprobación de los criterios de priorización.
2. Actualización de la visión de desarrollo del distrito.
3. Definición de Objetivos estratégicos.
4. Identificación de proyectos propuestos por los Agentes Participantes.

Acto seguido el RR.PP. Valerio Andía, da la bienvenida a los asistentes y presenta el taller a desarrollar, cediendo la palabra a la Lic. Jane Barreda, quien procede a dar lectura del acta del segundo taller desarrollado el 08 de Julio del 2011. Culminada la lectura de la misma, la representante del Pueblo Joven Unión Edificadores Misti, señora Clotilde Barragán de Álvarez, identificada con DNI 29460986 observa con extrañeza que en el acta existe la firma de una persona la cual indica ser presidente de la misma Urb. que ella representa; en el acto se hizo las indagaciones del caso y producto de la misma el Sr. Percy Cáceres Tintaya identificado con DNI 29388726 manifiesta ser representante de la hermandad de la Santísima Cruz del Nazareno ubicada en la urbanización mencionada y que por error consignó la dirección de su domicilio, aclarando que el no se encuentra participando como representante vecinal de dicho Pueblo Joven, si no, como representante de la hermandad. Aclarada la observación firman ambas personas en el acta en señal de conformidad. Seguidamente firman todos los agentes participantes en señal de conformidad de la misma.

Acto seguido se realiza una dinámica de animación fortaleciendo los conceptos que se desarrollarán en el presente taller, previo al desarrollo del mismo.

Siguiendo la agenda, el facilitador expone los criterios que se proponen para la evaluación de los proyectos que los agentes participantes presentarán, y explica las condiciones básicas que debe existir para poder participar del Presupuesto Participativo, por otro lado explica los criterios generales para la priorización que se ha utilizado en la elaboración de la matriz propuesta.

A la pregunta del facilitador sobre dudas o preguntas respecto a la exposición realizada; el Sr. Ronald Pacori Cerpa representante del complejo habitacional Carlos García Roncero, pregunta si los proyectos de infraestructura requieren estar en el Banco de Proyectos; El Sr. William Esteba Flores representante de la liga de futbol de porvenir en calidad de observador pregunta si la municipalidad Distrital de Miraflores se encuentra



adscrita al Sistema Nacional de Inversión Publica; La Sra Georgina León Llosa representante de la Junta Vecinal de la calle "Morro de Arica" manifiesta que en el presupuesto Participativo del 2010 se aprobó la ejecución del complejo deportivo parte baja y pregunta cuando se va a ejecutar; el agente representante de Tomasa Tito Condemayta refiere que en la anterior gestión propuso el proyecto para la construcción del puente de dicho sector y que el Alcalde de ese entonces le manifestó que su proyecto había sido rechazado por el Sistema Nacional de Inversión Publica, dándose cuenta que, si la Municipalidad Distrital de Miraflores recién será incluida en el SNIP el próximo año significa que no quiso ejecutar dicha propuesta, entonces los alcaldes en algunos casos ponen trabas para la ejecución de las obras que necesita la población, esperando que el actual alcalde respete los acuerdos tomados.

A esta ronda de preguntas el facilitador respondió a los agentes participantes que de acuerdo a las ultimas indicaciones manifestadas en el taller ejecutado por la Coordinadora de la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas en Arequipa manifiesta que las municipalidades que serán adscritas al SNIP a partir del 1 de Enero del 2012, como el caso de la Municipalidad de Miraflores, podrán ejecutar obras tan solo con expedientes técnicos siempre y cuando estos Expedientes estén aprobados con anterioridad al 31 de Diciembre del 2011. Respecto a los proyectos aprobados en el año 2010, la ejecución de los mismos se realizará con el presupuesto para inversiones del año fiscal 2011 el mismo que recién ha llegado en el mes en curso y que las áreas pertinentes revisarán los acuerdos tomados en el presupuesto del año pasado y se realizarán los proyectos priorizados siempre y cuando los terrenos se encuentren saneados ya que los proyectos que no tienen la viabilidad legal no podrían ser ejecutados.

Seguidamente el Sr. Ronal Pacori Cerpa representante del Complejo Habitacional Carlos García Roncero pregunta que, si uno de los criterios le asigna mayor puntaje a los proyectos que beneficia a mayor población, en el caso de su Urb. estaría en desventaja frente a otras; La Sra. Gabriela Angélica Núñez de Valdivia representante del CCL del Distrito de Miraflores solicita se priorice el local del adulto mayor en la parte baja; el Sr. Santos Flores Vargas representante de la Asoc. de Adulto Mayor No Jubilados de Porvenir y Pueblos Jóvenes del Distrito Miraflores manifiesta que, en la parte alta los adultos mayores no cuentan con un local y que sufren maltrato y agresiones por los jóvenes que realizan deporte en la loza deportiva que ellos utilizan para realizar sus actividades propias de la asociación, motivo por el cual hace sentir su necesidad de priorizar el local del adulto mayor, por cuanto albergaría a adultos de los Pueblos Jóvenes del Porvenir, Tomasa Tito Condemayta, Upis Salvador, Galaxia, Juan XXIII y otros de la zona alta.

En el caso del criterio sobre el numero de pobladores, si éste sería excluyente o no, o si éste pondría en desventaja a algunas propuesta frente a otros pueblos que tienen mayor población, El facilitador responde que si vemos la calificación del proyecto con este criterio únicamente, si lo perjudicaría, pero todos los proyectos son calificados con 14 criterios los cuales equilibra el sistema de calificación. Respecto a los pedidos de los representantes del adulto mayor se les indica que dentro de los criterios de priorización se considera uno que otorga mayor puntaje a aquellos proyectos que beneficia directamente a la población de extrema pobreza y grupos vulnerables dentro de los grupos vulnerable se encuentran los adultos mayores.



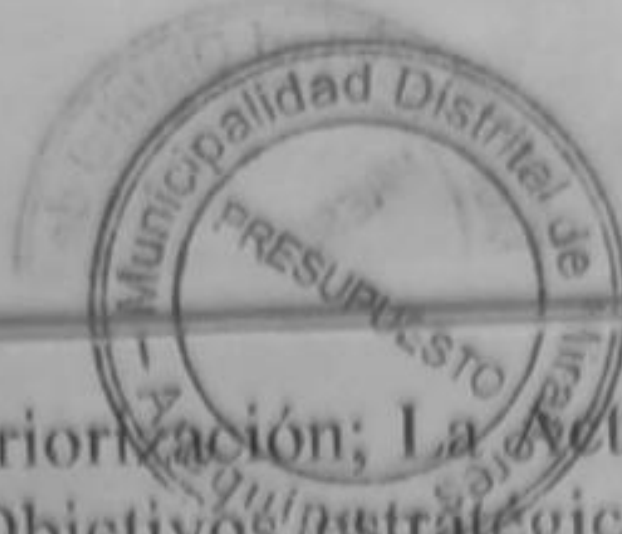
El Sr. Percy Cáceres Tintaya representante de la hermandad de la Santísima Cruz del Nazareno pregunta, respecto al criterio de priorización ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO O ACTIVIDAD PROPUESTA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, de haber alguna propuesta de proyecto que tenga nivel de avance en estudio, si será necesario que la copia de éste se adjunte a la ficha que se llenará en el taller de propuestas; a quien se le responde, que la ficha será llenada al final del taller hasta el punto N° 8 el resto de puntos será llenado por el equipo técnico como parte de su evaluación; en caso que el agente participante manifieste que su proyecto tiene algún nivel de avance en estudios previos o manifiesten que cuenta con algún tipo de cofinanciamiento por parte de los beneficiarios, los documentos probatorios deberán ser adjuntados máximo hasta el martes 02 de Agosto.

La Sra. Yolanda Mamani Ccacca representante de la organización social de mujeres "El Taller de Yola" manifiesta respecto a la acreditación que la mayoría de dirigentes no han regularizado su formalización; el Sr. Gerardo Cornejo Rodríguez representante del Comité Vecinal Cuadras N° 8 - 9 - 10 de la Av. Tarapacá manifiesta que con respecto a la acreditación no puede ser tan rígido por mas que esté normado en el reglamento del Presupuesto Participativo ya que toda norma tiene su excepción, es mas tiene medidas complementarias y transitorias, y que por encima de la Ley está la constitución que ampara los derechos de las personas, motivo por el cual debería flexibilizarse los plazos para regularizar la inscripción de los dirigentes que aun no lo hayan hecho.

El facilitador manifiesta que efectivamente toda norma tiene sus excepciones; que mediante el reglamento de este Presupuesto Participativo 2012 se publicó la convocatoria siendo la inscripción de los Agentes Participantes hasta el 23 de Junio del 2011, que por los inconvenientes que tuvieron algunas organizaciones para regularizar los requisitos establecidos en el mismos reglamento, se acordó conjuntamente con los Agentes Participantes dar gran apertura de participación y ampliar el plazo del proceso de acreditación hasta el 07 de Julio del 2011, en tal sentido la excepción que manifiesta el agente participante Gerardo Cornejo ya se dio, sin embargo en la etapa en que nos encontramos, priorización de los proyectos, no podría darse una ampliación de inscripción por que esto retrasaría el proceso. Este proceso no es excluyente, por esa razón que uno de los acuerdos asumidos en el primer taller, es que el próximo año debemos ceñirnos al reglamento, no solamente en materia de los plazos si no al cumplimiento de los requisitos exigidos para la acreditación de los Agentes Participantes, toda vez que algunos pretenden ser acreditados tan solo con una solicitud, cuando la norma establece que las organizaciones deben acreditar como mínimo 03 años de personería jurídica y el reglamento señala que las organizaciones deben estar debidamente formalizadas.

El Sr. Oscar Mita Valdivia en calidad de observador, propone suspender la reunión en vista de la seriedad de la votación, y por que él observa que existen quejas respecto a la acreditación y las duplicidades encontradas en la firma del acta anterior. El Sr. Saturnino Torres Machaca representante del P. J. Tomasa Tito Condemayta manifiesta que hemos tenido dos meses para inscribirnos en el proceso y que no es dable que sigamos dilatando el mismo por personas que no han venido desde el inicio.

El facilitador manifiesta que el tema de la duplicidad de firmas en el acta anterior ya se encuentra zanjado toda vez que fue un error involuntario de uno de los agentes participantes, que este taller debiera tener 4 productos como agenda; la Definición y



aprobación de los criterios de priorización; La actualización de la visión de desarrollo del distrito; La definición de Objetivos estratégicos; y la identificación de proyectos propuestos por los Agentes Participantes. Propone que no se suspenda la reunión sin antes obtener por lo menos dos de los productos mencionados.

El Sr. Victor Raul Huanca Ccama en su calidad de suplente acreditado de la Asoc. de Propietarios del Cmpl. Hab. Carlos García Ronceros, manifiesta que no podríamos realizar el llenado de la ficha por cuanto no se les dio a conocer anticipadamente.

Frente a la intervención anterior, y tomando en consideración que los criterios ya fueron expuestos y revisados por de los Agentes Participantes al inicio del taller, el facilitador propone aprobar por lo menos estos criterios en esta sesión y que los demás puntos se reprogramen en nueva fecha a llevarse a cabo el viernes 22 de Julio del presente año, también propone una votación para dicha noción, siendo aceptada esta; como resultado de la misma se tiene que, 31 Agentes Acreditados votaron a favor de que se lleve a cabo la aprobación de los criterios de priorización, 4 votaron en contra y hubo 6 abstenciones.

Así mismo también el facilitador propone que los agentes participantes en la votación, acuerden sobre la aprobación de los criterios de priorización; También acuerden sobre la aprobación que se respete el acuerdo tomado en el primer taller respecto a la fecha de culminación de la etapa de inscripción de Agentes Participantes.

El Sr. Juan Chávez García representante Suplente del Club de Leones de Miraflores manifiesta que no encuentra claro el tema de la titularidad y la suplencia en la acreditación de los Agentes Participantes, considerando que ambos deben de contar con su carnet de acreditación, así facilitar la participación del suplente en caso que el titular no pueda participar en algún taller. El facilitador propuso incluir esta misiva a la votación.

La votación por que se aprueben los criterios de priorización; se respete la fecha de culminación de la etapa de inscripción de agentes participantes; y que se les otorgue un carnet de acreditación, de otro color a los suplentes, se llevo de la siguiente manera:

Se aprueba la misiva en presencia de 24 observadores:

si	=	41
No	=	00



ACUERDOS

1.- Quedan aprobados los criterios de priorización expuestos en el presente taller y que forma parte de la presente acta de acuerdo a lo siguiente:

CRITERIOS	VARIABLES	PTS
Proyecto aprobado y priorizado en el Presupuesto Participativo del 2011	SI	5
	NO	0
Consistencia con el Plan de Desarrollo	SI	5
	NO	se excluye
Viabilidad de Proyectos	VIABLE	5
	NO VIABLE	se excluye
Estado actual del proyecto en Ejecución	Avance de 10 a 20 %	1
	Avance de 21 a 40%	2
	Avance de 41% a mas	3
Estado actual del proyecto nuevo propuesto	Idea	1
	Perfil	2
	Expediente Técnico	3
Articulación con ejes de desarrollo	Directamente	5
	Indirectamente	3
	NO	se excluye
Población Beneficiaria	10 a 20 % de la Población	1
	21 a 50% de la Población	2
	Mas del 50% de la Población	3
Atención de Necesidades Básicas	Atiende 3 Servicios básicos	5
	Atiende 2 Servicios Básicos	3
	Atiende 1 Necesidad Básica	1
Beneficia directamente a grupos vulnerables	Beneficia directamente	5
	Beneficia Indirectamente	3
	NO	0
Mejora directamente en la calidad y cobertura de servicios de educación, salud y Seguridad Ciudadana	Mejora directamente	5
	Mejora Indirectamente	4
	NO	0



Tiene efectos Positivos para el desarrollo de actividades Económicas	Inv. Mas de tres sectores	5
	Involucra dos sectores econ.	3
	Involucra a un sector econ.	1
Cofinanciamiento: Externo, interno, aporte local, aporte de beneficiarios.	del 31 % al 50% .	5
	del 16% al 30 %	3
	de 0% al 15 %	0
Organización y Participación de la Población comprometida con el desarrollo del distrito	Participación Alta	5
	Participación Media	3
	Participación Nula	0
Promueve la conservación de recursos Naturales	Alta	5
	Media	3
	Baja	0

2.- Queda aprobado que se respete la fecha de culminación de la etapa de inscripción de agentes participantes.

3.- Queda aprobado que se les otorgue un carnet de acreditación, de otro color, a los suplentes inscritos en su fecha.

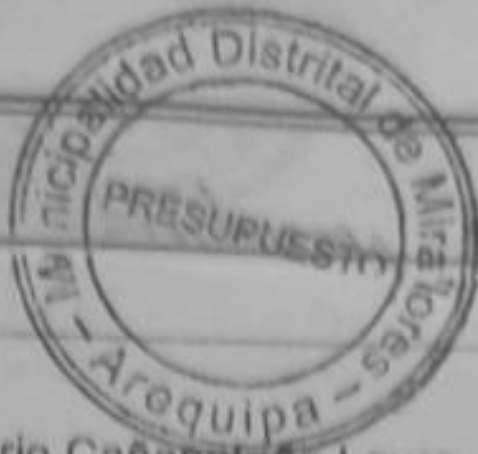
El facilitador, Exhorta a los Agentes Participantes a asistir al próximo taller a desarrollarse el 22 de julio del presente, a horas 18.00 p.m. en el mismo lugar. En este taller reprogramado se trabajará la actualización de la visión de desarrollo del distrito; La definición de Objetivos estratégicos; y la identificación de proyectos propuestos por los Agentes Participantes. Sin más punto que tratar, estando todos de acuerdo, se da por terminado la reunión, siendo las nueve horas cuarenta y siete minutos. En signo de conformidad firman los presentes y abajo firmantes.

Nº	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	DNI	FIRMA
1	CCL - ALCALDE	Germán Torres Chambi	44203837	
2	CCL - REGIDOR	Florangel Neyra Samanez	29669702	
3	CCL - REGIDOR	Gaby Caty Puma Flores		
4	CCL- REGIDOR	Simón Laura Huaranca	29219461	
5	CCL - REGIDOR	Erika Ramos Cruz		
6	CCL - REGIDOR	Rolando Condori Sucari	43616158	
7	CCL - REGIDOR	Juan Aldazabal Loayza	23961156	



8	CCL - REGIDOR	Walter Espinoza Guzmán		
9	CCL - REGIDOR	Martha Macedo de Mamani		
10	CCL - REGIDOR	Mario Diaz Jiménez	29392988	(Luis)
11	S.P.J. Villa Esperanza	Ana Maria Payé Ramos	29669373	Alba
12	Comité Civico de Apoyo a la Comisaria de M.	Antonio Escobedo Gonzales		Vincent
13	Asoc. de Propietarios del Cmpl. Hab. Carlos García Ronceros	Briguith Atamari Mamani	40729872	Alba
14	Asoc. de Adulto Mayor No Jubilados de Porvenir y Pueblos Jovenes del Distrito Miraflores.	Camilo Quispillo Puchama	29386980	
15	A.H. Cristo Blanco	Claudio Cuevas Calapuja	29451570	
16	P. J. Unión Edificadores Misti	Clotilde Barragan de Alvarez		Clotilde B
17	Asociación Civil de Vecinos de la Parte Baja	Demetrio Retamozo Mamani	29403235	Demetrio
18	UPIS Heroes del Pacifico	Demetrio Rojas López	01566882	Demetrio
19	Asoc. de Vivienda Villa Goyeneche Mz. "A" - Margen Derecha	Edwin Javier Vera Pinto	29341209	Edwin
20	A.H. Cristo Blanco	Emeterio Huarca Halanoca		Emeterio
21	Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana, Calle el Golfo	Eusebio Silva Peñafiel	29388624	Eusebio
22	A.H. Corazón de Jesús	Fermin Cañapataña Ito	29393185	Fermin
23	Junta Vecinal de la calle "Morro de Arica"	Georgina León Llosa	29392281	Georgina
24	Comité Vecinal Cuadras N° 8 - 9 - 10 de Av. Tarapaca	Gerardo Cornejo Rodriguez	29386173	Gerardo
25	Concejo Regional de Integración y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa CRIDEMYPE	Gregorio Chambi Romero	29395353	Gregorio
26	Federación Regional de Adultos Mayores No Pensionistas de Arequipa	Guillermo Rodriguez Vera	29398236	Guillermo
27	UPIS Juan XXIII - Zona A	Hermelinda Samata Chacmana	29290354	Hermelinda
28	J. V. Central de Miraflores (JUVECEM)	Jorge Antonio Velásquez Gibaja	29537753	Jorge
29	Club de Leones de Miraflores	Juan Isaac Chavez Garcia	29387722	Juan
30	I.E.I. Parroquia Cristo Obrero	Juana Paulina Aracayo Luque	29395802	Juana
31	Club de Leones de Miraflores	Julia Sanchez Avila	29388463	Julia
32	Puesto de Salud Mateo Pumacahua	Katty B. Muñoz Apaza	29625764	Katty
33	Coordinadora Distrital de Seguridad Ciudadana	Luzmila Torres Casoria		Luzmila
34	J. V. El Carmen	María Gómez de Medina	29396807	María

Spine



35	A.H. Corazón de Jesús	Mario Cañapataña Laura	29387733	
36	Urb. Popular de Interes Social UPIS El Salvador	Maximo Nina Parillo	29657695	
37	Urb. Las Palmeras	Miguel Uberto Ballón Chavez	29396467	
38	I.E.P. "Hermano Fernin Luis de la Salle"	Miriam Noemi Díaz Suella	29400347	
39	Comité Vecinal Calle Tacna-Sol de Puno Miraflores	Pablo Antonio Coaquira Mamani	29385556	
40	Asociacion religiosa Hermandad Santisima Cruz Nazareno	Percy Caceres Tintaya	29388726	
41	Junta Vecinal Capitan Quiñonez Sector Villa la Pradera	Rimberto Arce Arias	30861207	
42	Asoc. de Propietarios del Cmpl. Hab. Carlos García Ronceros	Ronald Pacori Serpa	30860840	
43	Urb. Las Palmeras	Roxana Valencia Yancapallo		
44	Asoc. de Adulto Mayor No Jubilados de Porvenir y Pueblos Jovenes del Distrito Miraflores.	Santos Flores Vargas	09206086	
45	J. V. Vamos Prolongacion Goyeneche	Saturnino Bayona Cornejo	29385683	
46	P. J. Tomasa Tito Condemayta	Saturnino Torres Machaca	30861349	
47	Asociacion Pro Vivienda de Interes Social Hijos del Sol	Victoriano Sihuinta Soto	29342033	
48	Coordinadora Distrital de Seguridad Ciudadana	Yolanda Juana Flores Ordoñez	29395818	
49	El Taller de Yola	Yolanda Mamani Ccacca	29645406	
50	Asoc. de Vivienda Villa Goyeneche Mz. "A" - Margen Derecha	Zacarias Cari Puma	29390606	
51	P.J. Prolongacion Goyeneche	Zenón Quispe Escobedo	29398255	

Cuerpo General de Bomberos del Perú Roberto Rodriguez Damiani 29550609

OPIS LOS CAJAZOS Elmo Unzueta Estrover 29669995

A. Asociación de Mercado S. de Bolli, Victoria A. Lauerall. 29405360

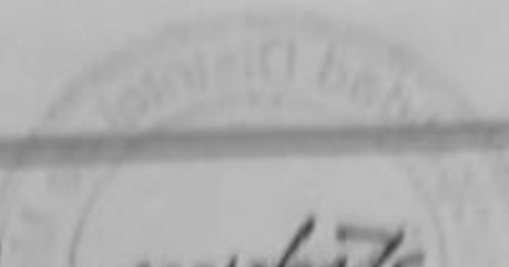
Comunidad San Martín de Porras La Cruz y Soc. Fr. U.P. 29401144

Club Independiente Miraflores Oscar Neta Valdivia

Comité de Vigilancia William Esteban Flores 29411706

AVIS. VILLA LA PRADERA - PRESIDENTE MAXIMO E. MIRANDA RODRIGUEZ 29398036

Spine



Opis JUAN XXIII Zona A y B presidente Anibal Mammán Hoanca *escribió*
Dimitrián y 2942018 Fscn P. Mostafá
Gabriela V. de Valdivia 29298508 Membro del cel
Tomás Paralega apusa 29403194 Mateo Paracoffler
✓ Jesús Víctor Mendoza Ramírez 29647317 E. tel.
Roberto Aguilar Perqui 29593144 B. Municipal
Walter Polacios Valdivia 29424291 G.D.U. *UP*
Juan M. DUISPE B. 29267859 GAT
Roberto Concha Socoñi 45616158 Reg. cor *este*
Arturo Cabrera Vargas 40698403 GSC *Ciudad*
✓ Ciro Melo Arellano 29572314 GAF *Alto*
Gabriela Naveg de Valdivia 29298502 cel. *Gabriela Naveg de Valdivia*